

Guayaquil, mayo 18, 2003

Señores
Soclos de CIPAR S.A.
EXPEDIENTE # 102874-00

INFORME DEL COMISARIO

De acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución # 00-G-IJ-0007133 del 29 de Noviembre del 2000, cumplo con informar a ustedes lo siguiente:

Revisados los Estados Financieros del ejercicio económico 2002, se ha constatado que los registros se realizaron de acuerdo a las normas contables establecidas y se han aplicado correctamente las disposiciones legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones, por lo que pido a los socios que sean aprobados.

Atentamente,


Ing. Jimmy Solano G.
Reg. Col. Contadores # 0.10609

22 MAYO 2003

